

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

10932 *Real Decreto 904/2015, de 9 de octubre, por el que se designa Embajador de España en la República del Chad a don Jorge de Orueta Pemartín.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 9 de octubre de 2015,

Vengo en designar Embajador de España en la República del Chad a don Jorge de Orueta Pemartín, con residencia en Yaundé.

Dado en Madrid, el 9 de octubre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL